

INFORME FINAL

**AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL**

**AUDITORIA ESPECIAL A LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA Y CUENTAS
PERIODICAS DE LA VIGENCIA FISCAL 2012 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
AGUSTÍN NIETO CABALLERO**

LEONARDO FABIO GOMEZ GIRALDO
Contralor Municipal

DOSQUEBRADAS, AGOSTO DE 2013

INFORME FINAL

**AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL**

**AUDITORIA ESPECIAL A LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA Y CUENTAS
PERIODICAS DE LA VIGENCIA FISCAL 2012 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
AGUSTÍN NIETO CABALLERO**

FIXONDER DE JESUS QUIROZ GRAJALES
Institucion Educativa Agustin Nieto Caballero

LEONARDO FABIO GOMEZ GIRALDO
Contralor Municipal

OSCAR ALEXANDER GONZALEZ HERRERA
Director Operativo Técnico

SINDY YULIETH PARRA HURTADO
Auditora

DOSQUEBRADAS, AGOSTO DE 2013

CONTENIDO

1.	CONCEPTO SOBRE LA GESTION	4
1.1	ALCANCE DE LA AUDITORIA	4
1.2	RELACIÓN DE HALLAZGOS	5
2.	RESULTADO DE LA AUDITORIA	6
2.1	REFERENCIA	6
2.2	GENERALIDADES	6
2.3	ESTADOS FINANCIEROS	6
2.3.1	BALANCE GENERAL	6
2.3.2	ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL	8
2.4	EJECUCION PRESUPUESTAL	9
2.4.1	INGRESOS.....	9
2.4.2	GASTOS	10
3.	LINEA CONTRATACIÓN	12
4.	CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA Y CUENTAS PERIODICAS	14
5.	RELACIÓN DE PRESUNTOS HALLAZGOS	15
	ANEXO CUADRO RESUMEN DE PRESUNTOS HALLAZGOS	18

1. CONCEPTO SOBRE LA GESTION

Periodo del 1 al 31 de Diciembre de 2012

Rector

FIXONDER DE JESUS QUIROZ GRAJALES

Institucion Educativa Agustin Nieto Caballero

Dosquebradas

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, en desarrollo de su función constitucional y legal en cumplimiento de su Plan General de Auditoría 2013, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral en la Modalidad Especial en La Revisión de la Rendición de la Cuenta Anual Consolidada y Cuentas Periódicas de la vigencia fiscal 2012 – Institución Educativa Agustín Nieto Caballero. En desarrollo del ejercicio de control fiscal, este Organismo de Control practicó Auditoría a las operaciones adelantadas durante la vigencia 2012 a los estados financieros y ejecución presupuestal de ingresos y gastos, y contratación pública con el fin de evaluar y establecer la gestión realizada por la Institución respecto a la aplicación de los recursos de conformidad con las normas legales, estatutarias y procedimientos aplicables.

Es responsabilidad del sujeto de control el contenido de la información que suministre. La responsabilidad del Ente de Control consiste en producir un informe integral que contenga el pronunciamiento sobre la gestión adelantada por la administración de la Institución Educativa en los procesos auditados.

El representante legal de La Institución Educativa, rindió efectivamente la información de la Contratación, dentro de los plazos previstos, igualmente fue presentada en el termino y disposiciones impartidas con la Contraloría Municipal de Dosquebradas.

La Contraloría Municipal de Dosquebradas espera que este informe coadyuve al mejoramiento de los procedimientos implementados para el manejo de los recursos, lo cual contribuye a un aporte muy importante en la eficiente administración de los fondos públicos de la Institución, posibilitando el mejoramiento de la calidad de vida de los educandos, fin último de la administración pública.

1.1 ALCANCE DE LA AUDITORIA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas, actividades o procesos de Gestión correspondiente a la ejecución presupuestal y estados financieros de la vigencia 2012. El monto examinado corresponde a **\$94.498.471.**

La contratación que la entidad reportó en la rendición de la cuenta a través del Sistema Integral de Auditorías SIA, a Diciembre 31 de 2012, corresponde a un total de 184 contratos por valor de \$123.025.955, la ficha técnica arrojó un total de 9 contratos por valor total de \$30.182.816.

Ejercer la vigilancia y evaluar el control fiscal de acuerdo a los principios, sistemas de control y procedimientos establecidos en la ley.

Evaluar los informes técnicos, financieros, legales y contables de las operaciones realizadas por los responsables del erario durante la vigencia.



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

“Gestión Fiscal para un Desarrollo Sostenible”

Revisar la administración, manejo y rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato de los representantes legales o responsables del erario.

Verificar que la presentación de las cuentas periódicas (mensual, bimestral) cumpla con los criterios establecidos en el SIA y con lo previsto en las Resoluciones 077 de 2009 y 044 de 2012 y en especial en los aspectos referentes a la oportunidad, calidad y suficiencia.

Revisar que la presentación de la rendición de la cuenta cumpla conforme a los procedimientos y formatos establecidos en el Sistema Integral de Auditoria SIA.

En el proceso auditor no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la auditoria, toda vez que la información requerida para el proceso auditor, fue suministrada de manera oportuna por parte de los funcionarios de la Institución Educativa.

1.2 RELACIÓN DE HALLAZGOS

a) Hallazgos negativos:

En desarrollo de la presente auditoría se establecieron dos (2) hallazgos negativos, de los cuales uno (1) corresponde a hallazgo de alcance administrativo y uno (1) corresponde a hallazgo de alcance sancionatorio.

Dosquebradas, agosto de 2013

LEONARDO FABIO GÓMEZ GIRALDO
Contralor Municipal

**2. “Gestión Fiscal para un Desarrollo Sostenible”
RESULTADO DE LA AUDITORIA**

2.1 REFERENCIA

Se realizó evaluación sobre las actuaciones generadas, a través de la verificación de operaciones, documentos, registros y ejecución de actividades, observando las medidas y acciones adoptadas para el manejo de los recursos, conforme al presupuesto aprobado por el Consejo Directivo para la vigencia 2012.

2.2 GENERALIDADES

Con el Acuerdo N° 07 de diciembre de 2011, se expidió el presupuesto de ingresos y gastos de la Institución Educativa Agustín Nieto Caballero para la vigencia 2012, estableciendo los términos para la distribución de los recursos.

2.3 ESTADOS FINANCIEROS

2.3.1 BALANCE GENERAL

Tabla N° 1: Balance General

CODIGO	CUENTAS	DICIEMBRE 31	DICIEMBRE 31	VARIACION		COMPOSICION	
		2012	2011	\$	%	2011%	2010%
1	Activo	\$147,510,498.92	\$98,073,819.29	\$49,436,679.63	50%	27%	6%
11	EFFECTIVO	\$39,325,094.92	\$5,452,471.29	\$33,872,623.63	621%	27%	6%
1110	bancos y corporaciones	\$39,325,094.92	\$5,452,471.29	\$33,872,623.63	621%	40%	46%
16	Propiedad Planta y Equipo	\$58,612,748.00	\$45,304,248.00	\$13,308,500.00	29%	0%	0%
1655	Maquinaria y equipo	\$345,000.00	\$345,000.00	\$0.00	0%	1%	1%
1660	Equipo de laboratorio	\$859,000.00	\$859,000.00	\$0.00	0%	40%	53%
1665	Muebles y enseres	\$59,149,641.00	\$51,681,441.00	\$7,468,200.00	14%	56%	74%
1670	Equipo de comunicación	\$82,099,000.00	\$72,725,000.00	\$9,374,000.00	13%	-57%	-82%
1685	Depreciación acumulada	-\$83,839,893.00	-\$80,306,193.00	-\$3,533,700.00	4%	31%	47%
17	Bienes de beneficio y uso público e histórico.	\$46,317,100.00	\$46,317,100.00	\$0.00	0%	31%	47%
1715	Bienes históricos cultural	\$46,317,100.00	\$46,317,100.00	\$0.00	0%	2%	1%
19	Otros Activos	\$3,255,556.00	\$1,000,000.00	\$2,255,556.00	226%	4%	3%
1970	Intangibles	\$5,320,000.00	\$3,000,000.00	\$2,320,000.00	77%	-1%	-2%
1975	Amortización Acumulada	-\$2,064,444.00	-\$2,000,000.00	-\$64,444.00	3%	100%	100%
	TOTAL ACTIVO	\$147,510,498.92	\$98,073,819.29	\$49,436,679.63	50%	0%	1%
24	Cuentas por Pagar	\$39,575.00	\$790,000.00	-\$750,425.00	-95%	0%	1%
2425	Acreedores	\$39,575.00	\$790,000.00	-\$750,425.00	-95%	0%	15%
29	OTROS PASIVOS	\$0.00	\$15,193,500.00	-\$15,193,500.00	-100%	0%	15%
2910	Ingresos Recibidos Por	\$0.00	\$15,193,500.00	-\$15,193,500.00	-100%	0%	16%
	TOTAL PASIVO	\$39,575.00	\$15,983,500.00	-\$15,943,925.00	-100%	114%	84%
3	PATRIMONIO	\$168,880,811.92	\$82,090,319.29	\$86,790,492.63	106%	114%	84%
31	HACIENDA PUBLICA	\$168,880,811.92	\$82,090,319.29	\$86,790,492.63	106%	70%	90%
3105	Capital Fiscal	\$103,718,371.68	\$88,564,871.86	\$15,153,499.82	17%	37%	1%

“Gestión Fiscal para un Desarrollo Sostenible”

CODIGO	CUENTAS	DICIEMBRE 31	DICIEMBRE 31	VARIACION		COMPOSICION	
		2012	2011	\$	%	2011%	2010%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$54,457,496.24	\$632,247.43	\$53,825,248.81	8513%	7%	7%
3128	PROVISIONES, AGOSTAMIENTO	\$10,704,944.00	\$7,106,800.00	\$3,598,144.00	51%	115%	100%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$168,920,386.92	\$98,073,819.29	\$70,846,567.63	72%	0%	0%

Fuente: Sistema Integral de Auditorías SIA

▪ **PASIVOS**

Para el año 2012, la Institución Educativa Eduardo Correa Uribe tuvo pasivos por valor de \$39.575

▪ **PATRIMONIO**

El patrimonio presentó un incremento notable del 106% en la vigencia 2012, donde el resultado del ejercicio tuvo un aumento considerable, el capital fiscal aumentó un 17% y las provisiones, agotamientos aumentaron un 51%.

2.3.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL

Durante la vigencia 2012 el total de los Ingresos Operacionales aumentaron en un 53%, los Servicios Educativos disminuyeron un 44% y otros Ingresos un disminuyeron 25%.

Los gastos aumentaron un 53%, debido al aumento en otros gastos ordinarios del 34% y el Cierre de Ingresos y Gastos aumentó considerablemente.

Tabla N° 2: Estado de Actividad Financiera, Económica y Social

CODIGO	CUENTAS	PERIODO 2012	PERIODO 2011	VARIACION		COMPOSICION	
				\$	%	%	%
4	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 159,523,008.60	\$104,108,478.89	\$ 55,414,529.71	53%	8%	22%
43	VENTA DE SERVICIOS	\$ 12,777,421.91	\$22,892,050.00	\$ (10,114,628.09)	-44%	8%	22%
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 12,777,421.91	\$22,892,050.00	\$ (10,114,628.09)	-44%	91%	76%
44	TRANSFERENCIAS	\$ 145,089,295.00	\$79,017,200.00	\$ 66,072,095.00	84%	91%	76%
4428	Otras transferencias	\$ 145,089,295.00	\$79,017,200.00	\$ 66,072,095.00	84%	1%	2%
48	OTROS INGRESOS	\$ 1,656,291.69	\$2,199,228.89	\$ (542,937.20)	-25%	0%	0%
4805	Financieros	\$ 5,553.69	\$218,908.89	\$ (213,355.20)	-97%	1%	2%
4808	Otros ingresos ordinarios	\$ 1,650,000.00	\$1,980,000.00	\$ (330,000.00)	-17%	0%	0%
4810	Extraordinarios	\$ 738.00	\$320.00	\$ 418.00	131%	100%	100%
5	GASTOS	\$ 159,523,008.60	\$104,108,478.89	\$ 55,414,529.71	53%	16%	0%
51	ADMINISTRACIÓN	\$ 24,774,322.00	\$0.00	\$ 24,774,322.00	0%	16%	0%
5111	Generales	\$ 24,774,322.00	\$0.00	\$ 24,774,322.00	0%	50%	99%
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	\$ 79,089,433.00	\$103,587,781.00	\$ (24,498,348.00)	-24%	50%	99%
5501	Educación	\$ 79,089,433.00	\$103,587,781.00	\$ (24,498,348.00)	-24%	1%	3%
58	OTROS GASTOS	\$ 1,834,004.79	\$2,872,134.84	\$ (1,038,130.05)	-36%	1%	3%
5805	Financieros	\$ 1,830,831.79	\$2,869,271.84	\$ (1,038,440.05)	-36%	0%	0%
5810	Otros Gastos ordinarios	\$ 3,173.00	\$2,863.00	\$ 310.00	11%	34%	2%
59	CIERRE DE INGRESOS,GASTOS	\$ 53,825,248.81	\$2,351,436.95	\$ 51,473,811.86	2189%	34%	2%
5905	CIERRE DE INGRESOS,GASTOS	\$ 53,825,248.81	\$2,351,436.95	\$ 51,473,811.86	2189%	0%	0%
PÉRDIDA EN EL PERIODO		\$ (0.00)	\$0.00	\$ (0.00)	0%	0%	0%

Fuente: Sistema Integral de Auditorías SIA

2.4 EJECUCION PRESUPUESTAL

2.4.1 INGRESOS

Para la vigencia 2012, la Institución Educativa inició con un presupuesto de ingresos por valor de \$94.498.471, tuvo adiciones por valor de \$82.249.295, no tuvo reducciones y su recaudo fue de \$164.144.740.

Durante la vigencia de 2012, Ingresos de la Institución se ejecutó en un 93% y tuvo una participación de 100% respecto al año anterior.

Tabla N° 3: Ejecución Presupuestal de Ingresos

Nombre Rubro	Inicial	Adiciones	Red	Definitivo	Recaudos	Por Recaudar	Eje %	Part %
INGRESOS	\$ 94,498,471	\$ 82,249,295	\$ -	\$ 176,747,766	\$ 164,144,740	\$ 12,603,026	93 %	100 %
INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	\$ 73,640,000	\$ 78,949,295	\$ -	\$ 152,589,295	\$ 145,089,295	\$ 7,500,000	95 %	86%
TRANSFERENCIAS SGP	\$ 73,640,000	\$ 78,949,295	\$ -	\$ 152,589,295	\$ 145,089,295	\$ 7,500,000	95 %	86%
TRANSFERENCIAS GRATUIDAD	\$ 66,640,000	\$ 60,960,000	\$ -	\$ 127,600,000	\$ 127,600,000	\$ -	100 %	72%
TRANSFERENCIAS ESPECIFICAS	\$ 7,000,000	\$ 17,989,295	\$ -	\$ 24,989,295	\$ 17,489,295	\$ 7,500,000	70 %	14%
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 4,622,471	\$ -	\$ -	\$ 4,622,471	\$ 4,622,471	\$ -	100 %	3%
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	\$ 4,622,471	\$ -	\$ -	\$ 4,622,471	\$ 4,622,471	\$ -	100 %	3%
RECURSOS DEL BALANCE	\$ 4,622,471	\$ -	\$ -	\$ 4,622,471	\$ 4,622,471	\$ -	100 %	3%
VENTA DE SERVICIOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	\$ 16,236,000	\$ 3,300,000	\$ -	\$ 19,536,000	\$ 14,432,974	\$ 5,103,026	74 %	11%
EDUCACIÓN	\$ 16,236,000	\$ 3,300,000	\$ -	\$ 19,536,000	\$ 14,432,974	\$ 5,103,026	74 %	11%
COSTOS EDUCATIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%
INSCRIPCIONES	\$ 50,000	\$ -	\$ -	\$ 50,000	\$ 8,000	\$ 42,000	16 %	0%
CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	\$ 1,700,000	\$ 800,000	\$ -	\$ 2,500,000	\$ 2,096,000	\$ 404,000	84 %	1%
DERECHOS DE GRADO	\$ 1,000	\$ 1,410,000	\$ -	\$ 1,411,000	\$ 1,410,000	\$ 1,000	100 %	1%
ARRENDAMIENTO TIENDA ESCOLAR	\$ 2,340,000	\$ -	\$ -	\$ 2,340,000	\$ 1,050,000	\$ 1,290,000	45 %	1%
ARRENDAMIENTO DE BIENES	\$ 50,000	\$ -	\$ -	\$ 50,000	\$ -	\$ 50,000	0%	0%
COSTOS EDUCATIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%
COSTOS EDUCATIVOS--- PRIMARIA NOCHE	\$ 150,000	\$ 490,000	\$ -	\$ 640,000	\$ 345,000	\$ 295,000	54 %	0%
COSTOS EDUCATIVOS--- SECUNDA NOCHE	\$ 6,300,000	\$ -	\$ -	\$ 6,300,000	\$ 5,524,500	\$ 775,500	88 %	4%
COSTOS EDUCATIVOS--- MEDIA ACA NOCHE	\$ 4,025,000	\$ -	\$ -	\$ 4,025,000	\$ 3,247,500	\$ 777,500	81 %	2%
MATERIAL DE USO DIDACTICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%
OTROS CONCEPTOS DE INGRESOS	\$ 1,000,000	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000	\$ 66,421	\$ 933,579	7%	1%
CUENTAS POR COBRAR	\$ 300,000	\$ -	\$ -	\$ 300,000	\$ 80,000	\$ 220,000	27 %	0%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 300,000	\$ -	\$ -	\$ 300,000	\$ 5,553	\$ 294,447	2%	0%
DONACIONES	\$ 10,000	\$ 600,000	\$ -	\$ 610,000	\$ 600,000	\$ 10,000	98 %	0%
APORTES LEY 21	\$ 10,000	\$ -	\$ -	\$ 10,000	\$ -	\$ 10,000	0%	0%

Fuente: Sistema Integral de Auditorías SIA

Para la vigencia 2012, el presupuesto de gastos tuvo apropiación definitiva por valor de \$119.558.471, tuvo Adiciones por valor de \$42.010.000 y no tuvo reducciones.

Para el 2012 sus compromisos por el rubro de gastos de funcionamiento por valor de \$1.500.000, los pagos por valor de \$82.769.690 y los gastos de funcionamiento se ejecutaron en un 69% respecto al año anterior.

Tabla N° 4: Ejecución Presupuestal de Gastos

Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Crédito	Contracréditos	Re d	Adiciones	Apropiación Definitiva
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 77,548,471.0	\$ 3,500,000.0	\$ 3,500,000.0	\$ -	\$ 42,010,000.0	\$ 119,558,471.0
GASTOS DE PERSONAL	\$ 8,710,000.0	\$ -	\$ 1,000,000.0	\$ -	\$ 1,500,000.0	\$ 9,210,000.0
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	\$ 1,500,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.0	\$ 3,000,000.0
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 7,200,000.0	\$ -	\$ 1,000,000.0	\$ -	\$ -	\$ 6,200,000.0
JORNALES	\$ 10,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.0
GASTOS GENERALES	\$ 68,838,471.0	\$ 3,500,000.0	\$ 2,500,000.0	\$ -	\$ 40,510,000.0	\$ 110,348,471.0
MANTENIMIENTO	\$ 30,000,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33,500,000.0	\$ 63,500,000.0
ARRENDAMIENTO DE MUEBLES E INMUEBLES	\$ 700,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.0
REFRIGERIOS	\$ 1,300,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,300,000.0
REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y CIENTIFICAS	\$ 1,500,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500,000.0	\$ 5,000,000.0
EJECUCION PROYECTO LEY 21	\$ 10,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.0
GASTOS FINANCIEROS	\$ 3,000,000.0	\$ -	\$ 1,000,000.0	\$ -	\$ -	\$ 2,000,000.0
DEVOLUCIONES	\$ 200,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,000.0
OTROS GASTOS E IMPREVISTOS	\$ 328,471.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 328,471.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 16,000,000.0	\$ 3,500,000.0	\$ -	\$ -	\$ 800,000.0	\$ 20,300,000.0
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 6,000,000.0	\$ -	\$ 1,500,000.0	\$ -	\$ -	\$ 4,500,000.0
SERVICIOS DE COMUNICACION Y TRANSPORTE	\$ 500,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.0
SEGUROS Y POLIZAS	\$ 1,700,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,300,000.0	\$ 3,000,000.0
OTROS SERVICIOS (VIGILANCIA Y SEGURIDAD)	\$ 2,000,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000,000.0
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 5,500,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,410,000.0	\$ 6,910,000.0
GASTOS DE VIAJE	\$ 50,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.0
VIATICOS	\$ 50,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.0
INVERSIÓN	\$ 16,950,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,239,295.0	\$ 57,189,295.0
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 16,950,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,239,295.0	\$ 57,189,295.0
COMPRA DE EQUIPO	\$ 10,000,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,490,000.0	\$ 31,490,000.0
PROYECTOS ARTE Y	\$ 3,500,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

“Gestión Fiscal para un Desarrollo Sostenible”

Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Crédito	Contracréditos	Re d	Adiciones	Apropiación Definitiva
CULTURA			-	-	2,500,000.0	6,000,000.0
CLUBES DEPORTIVOS	\$ 3,250,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,778,242.0	\$ 9,028,242.0
PROYECTOS DE INVESTIGACION E INNOVACIONES PEDAGOGICAS	\$ 200,000.0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,471,053.0	\$ 10,671,053.0

Nombre Rubro	Compromisos	Obl	Pagos	Saldo por Comprometer	% Eje
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,500,000.0	\$ -	\$ 82,769,690.0	\$ 118,058,471.0	69%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 1,500,000.0	\$ -	\$ 6,382,232.0	\$ 7,710,000.0	69%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	\$ 1,500,000.0	\$ -	\$ 350,000.0	\$ 1,500,000.0	12%
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$ -	\$ -	\$ 6,032,232.0	\$ 6,200,000.0	97%
JORNALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.0	0%
GASTOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ 76,387,458.0	\$ 110,348,471.0	69%
MANTENIMIENTO	\$ -	\$ -	\$ 39,252,066.0	\$ 63,500,000.0	62%
ARRENDAMIENTO DE MUEBLES E INMUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.0	0%
REFRIGERIOS	\$ -	\$ -	\$ 590,000.0	\$ 1,300,000.0	45%
REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y CIENTIFICAS	\$ -	\$ -	\$ 3,042,200.0	\$ 5,000,000.0	61%
EJECUCION PROYECTO LEY 21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.0	0%
GASTOS FINANCIEROS	\$ -	\$ -	\$ 1,830,831.0	\$ 2,000,000.0	92%
DEVOLUCIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,000.0	0%
OTROS GASTOS E IMPREVISTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 328,471.0	0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ -	\$ 19,090,697.0	\$ 20,300,000.0	94%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ -	\$ -	\$ 3,627,370.0	\$ 4,500,000.0	81%
SERVICIOS DE COMUNICACION Y TRANSPORTE	\$ -	\$ -	\$ 375,000.0	\$ 500,000.0	75%
SEGUROS Y POLIZAS	\$ -	\$ -	\$ 2,206,878.0	\$ 3,000,000.0	74%
OTROS SERVICIOS (VIGILANCIA Y SEGURIDAD)	\$ -	\$ -	\$ 1,204,416.0	\$ 2,000,000.0	60%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ -	\$ -	\$ 5,168,000.0	\$ 6,910,000.0	75%
GASTOS DE VIAJE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.0	0%
VIATICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.0	0%
INVERSIÓN	\$ 40,239,295.0	\$ -	\$ 42,087,096.0	\$ 16,950,000.0	74%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 40,239,295.0	\$ -	\$ 42,087,096.0	\$ 16,950,000.0	74%
COMPRA DE EQUIPO	\$ 21,490,000.0	\$ -	\$ 20,461,004.0	\$ 10,000,000.0	65%
PROYECTOS ARTE Y CULTURA	\$ 2,500,000.0	\$ -	\$ 5,728,996.0	\$ 3,500,000.0	95%
CLUBES DEPORTIVOS	\$ 5,778,242.0	\$ -	\$ 7,299,200.0	\$ 3,250,000.0	81%
PROYECTOS DE INVESTIGACION E INNOVACIONES PEDAGOGICAS	\$ 10,471,053.0	\$ -	\$ 8,597,896.0	\$ 200,000.0	81%

1. LINEA CONTRATACIÓN

Las Resoluciones 077 de 2009 y 044 de 2012, obliga a la Institución Educativa de Dosquebradas a rendir la cuenta a través del Sistema Integral de Auditorías SIA, por medio del cual, rindió en los formatos F20_1A_AGR, F20_1B_AGR y F20_1C_AGR del periodo de Enero a Diciembre 31 de 2012.

Con la información rendida se realizó el respectivo selectivo de los contratos elaborados durante la vigencia 2012

El total de contratos rendidos por la Institución Educativa Agustín Nieto caballero a través del SIA, durante la vigencia fueron un total 184 contratos por valor de \$123.025.955

MUESTREO ESTADISTICO

Nivel de confianza	Margen de error	Tamaño de muestra piloto
Z	D	no
90%	10%	24.35
	5%	97.41
	1%	2,435.42

N = Tamaño de la población contratos celebrados en diciembre de 2012

n = tamaño de la Muestra

$$n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}}$$

D = 5%

n° = 97.41

N = 1.312

n = 90

Se sumó el total de contratos de las 10 Instituciones Educativas y se realizó la ficha técnica con el resultado $n = 90$, el cual es el número de contratos a revisar repartiendo a cada institución un porcentaje respectivo, este se obtiene dividiendo el número de contratos de cada Institución sobre el consolidado que obtuvo de la suma de todos los contratos el cual fue de 1.312, el resultado arrojó un porcentaje el cual se multiplica por el total de contratos a revisar $n = 90$, y el total de esta operación dió el número de contratos a revisar por este Ente de Control.

Total de Contratos de 10 Instituciones Educativas = 1.312

Total de Contratos de La Institución Agustín Nieto Caballero = 184

$$X = 184/1312$$

$$X = 14\%$$

$$n = 90 * 14\%$$

$$n = 9$$

Tabla N° 5: Relación de Contratos

RELACIÓN DE CONTRATACIÓN AÑO 2012			
No. Orden de pago	Beneficiario	Objeto	\$ Valor
41	INDUSTRIAS OKEY	COMPRA DE MESAS UNIPERSONALES Y SILLAS AUXILIARES	\$ 5,004,000
46	ALMACÉN ELECTRO BAFLES	COMPRA DE UN EQUIPO DE SONORIZACIÓN	\$ 6,984,000
68	RIDUCO S. A.	COMPRA DE SILLAS PLÁSTICAS	\$ 4,710,296
84	VARIEDADES SIGLO XXI	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE PLANTA FÍSICA : ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE UN ARMARIO PAPELERO	\$ 4,463,680
145	DISPAPELES	RESMAS DE PAPEL CARTA Y OFICIO	\$ 784,174
148	TODO ELÉCTRICOS LTDA.	MATERIALES ELECTRICOS	\$ 1,236,666
163	PRODUCTOS OMEGA	DIPLOMAS. ACTAS DE GRADO. CARPETAS Y LIBRO REGISTRO DIPLOMAS	\$ 2,270,000
166	PAPELERÍA MODELO LTDA.	COMPRA DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO EN GENERAL	\$ 1,030,000
169	CARLOS ARTURO GALLEGO PORRES	TRABAJOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS FÍSICAS COLEGIO Y SEDE 1	\$ 3,700,000

Fuente: Sistema Integral de Auditorías SIA

De conformidad con lo establecido en el Decreto 4791 de 2008, la institución educativa, realizó un total de 184 contratos por valor de \$123.025.955, de los cuales, ninguno superó la cuantía de los 20 smlmv, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 17 del mencionado Decreto.

La revisión de la muestra arrojó un total de 8 contratos por valor total de \$30.182.816, los cuales estuvieron por debajo de los 20 smlmv, y presentaron conformidad en la documentación adjunta a cada contrato,

De acuerdo al Decreto de 4791 de 2008, en consonancia con el artículo 11 de la ley 715 de 2001 establece para efectos de la Contratación de los Fondos de Servicios Educativos, que la celebración de contratos debe realizarse estricta sujeción a lo dispuesto por el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, de lo contrario si la cuantía es menor a lo estipulado se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad dispuesto en el artículo 13 de la ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo con los principios de transparencia, economía, publicidad y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

4. CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA Y CUENTAS PERIODICAS

Una vez revisados la totalidad de los formatos rendidos por la Institución Educativa Agustín Nieto Caballero para la vigencia 2012, se obtiene el siguiente resumen:

Tabla N° 6: Formatos de la Rendición de la Cuenta Anual Consolidadas y Cuentas Periódicas

FORMATO	RENDIDO	CONFORMIDAD	OBSERVACIONES
FORMATO 1. Catálogo de Cuentas	SI	SI	
FORMATO 2A. Resumen de Caja Menor	SI	SI	
FORMATO 2B. Relación de Gastos de Caja	SI	SI	
FORMATO 3. Cuentas Bancarias	SI	SI	
FORMATO 4. Pólizas de Aseguramiento	SI	SI	
FORMATO 5A. Propiedad, Planta y Equipo - Adquisiciones y Bajas	SI	NO	La información rendida no concuerda con el Balance General.
FORMATO 5B. Propiedad, Planta y Equipo – Inventario	SI	NO	La información rendida no concuerda con el Balance General.
FORMATO 6. Ejecución Presupuestal de Ingresos	SI	SI	
FORMATO 7. Ejecución Presupuestal de Gastos	SI	NO	Mala rendición, en las columnas de Compromisos, Obligaciones, Pagos y el Saldo por Comprometer.
FORMATO 8A. Modificaciones al Presupuesto de Ingresos	SI	SI	
FORMATO 8B. Modificaciones al Presupuesto de Egresos	SI	SI	
FORMATO F09. Modificaciones al Presupuesto de Egresos	SI	SI	
FORMATO 11. Ejecución Presupuestal de Cuentas por Pagar.	SI	SI	
FORMATO 20 1A Acciones de control a la contratación de sujetos	SI	SI	
FORMATO F20 1B, Acciones de control	SI	SI	
FORMATO F20 1C, Acciones de control a la contratación: Consorcios/ Uniones Temporales	SI	SI	

Fuente: Sistema Integral de Auditorías SIA

De acuerdo a la revisión de la rendición de la cuenta anual, mensual y bimestral se concluye que:

1. La rendición efectuada por la Institución Educativa Agustín Nieto Caballero durante la vigencia auditada 2012, ante la Contraloría Municipal de Dosquebradas a través del aplicativo de Sistema Integral de Auditorías SIA, se hizo de manera oportuna dando cumplimiento a las Resoluciones 077 de 2009 y 044 de 2012.
2. El 100% de los formatos fueron rendidos en su totalidad quedando el Formato (formato 7, Ejecución Presupuestal de Gastos), 5A- Propiedad, Planta y Equipo - Adquisiciones y Bajas Y 5B Propiedad, Planta y Equipo – Inventario, con errores en su diligenciamiento.

5. RELACIÓN DE PRESUNTOS HALLAZGOS

PRESUNTO HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 1 Y PRESUNTO HALLAZGO SANCIONATORIO N° 1

Teniendo en cuenta que las Adquisiciones son el total que se reflejan en el Balance General al realizar la diferencia de un año a otro en el formato 5A Propiedad, Planta y Equipo – Adquisiciones y Bajas, reportan movimiento en la cuenta 1665 por valor de \$29.697.580 y en el Balance General reportaron valor de \$7.468.200, teniendo una diferencia de \$22.229.380, en la cuenta 1670 reportaron valor por \$5.222.000 y en el Balance General valor por \$9.374.000, teniendo diferencia de \$4.149.000 y en la cuenta 1960 reportaron valor por \$2.359.996 y en el Balance General no aparece esta cuenta discriminada, por lo tanto las Adquisiciones deben estar registradas en su totalidad en el Balance General.

No Cuenta	Balance General	F5A, Propiedad, Planta y Equipo-Adquisiciones y Bajas	Diferencia
1665	\$7,468,200	\$29,697,580	\$22,229,380
1670	\$9,374,000	\$5,225,000	\$4,149,000
1960	No registra la cuenta	\$2,359,996	\$2,359,996

DERECHO DE CONTRADICCIÓN

“Presunto Hallazgo Administrativo y Sancionatorio”

Los valores que según la auditoría reflejan diferencias entre el balance general y el formato 5ª, a nuestra manera de ver se encuentran incluidos de manera correcta tanto en los libros oficiales de contabilidad como en el balance general a diciembre 31 de 2012, para lo cual se adjunta cuadro detallado de la conciliación de dichos informes. Es importante aclarar que dentro de la conciliación que efectuó la auditoría, no se tuvieron en cuenta las siguientes partidas, las cuales no solo hacen parte del inventario general de la institución sino que además fueron contabilizadas en partidas deferentes a la cuenta 16 propiedad, planta y equipo por tratarse de bienes con destinación específica o con la asignación de un rubro en particular, de acuerdo a lo aprobado con el consejo Directivo en el correspondiente plan de compras caso particular de los rubros “Proyecto de investigación e innovación pedagógica”, “proyectos de arte y cultura” y “clubes deportivos”

PRESUNTO HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 2 Y PRESUNTO HALLAZGO SANCIONATORIO N° 2

El formato 5B Propiedad, Planta y Equipo no coincide con el valor rendido en el Balance General.

No Cuenta	Balance General	F5B, Propiedad, Planta y Equipo-Inventario	Diferencia
1665	\$59,149,641	\$147,639,867	\$88,639,867
1660	\$859,000	\$5,305,070	\$4,446,070
1670	\$82,099,000	\$79,405,600	\$2,693,400
1715	\$46,317,100	\$31,511,700	\$14,805,400

DERECHO DE CONTRADICCION

“Presunto Hallazgo Administrativo y Sancionatorio”

De manera respetuosa nos permitimos aclarar que los saldos reflejados a 31 de Diciembre de 2012 en el Balance General, Proviene de los saldos iniciales aportados por el Contador Público Dra. Jazmin Abuabara León, quien en el momento del empalme para la entrega de la información contable y financiera de la Institución dio fe pública sobre la sumas incluidas en la cuenta propiedad, planta y equipo, es de aclarar que a estos saldos se le imputó una de las compras hechas durante las vigencias siguientes dando como resultado el saldo final arrojado, tanto en el Balance General como en los libros oficiales de contabilidad con coste a diciembre 31 de 2012.

PRESUNTO HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 3 Y PRESUNTO HALLAZGO SANCIONATORIO N° 3

El Formato 7. Ejecución Presupuestal de Gastos, no fue diligenciado en su totalidad, dado que la columna de “Obligaciones” aparece en cero, teniendo en cuenta que los Compromisos y Obligaciones son fases o procesos previos a los pagos, donde los certificados de disponibilidad presupuestal y los registros presupuestales son los soportes de los compromisos, y el saldo por comprometer, es el total de la apropiación definitiva menos los compromisos el cual no se ejecutó en la vigencia.

DERECHO DE CONTRADICCION

“Presunto Hallazgo Administrativo y Sancionatorio”

Con relación al hallazgo N°3, la Institución Educativa se permite en solicitar, se le sea subsanado dicho ítem, teniendo en cuenta que durante los años anteriores a la vigencia 2012e incluyendo esta última, la pagadora y la contadora de la Institución asistieron de manera reiterada a varias de las capacitaciones hechas por Contraloría Municipal en cabeza de sus funcionarios y el partícipes Dr. Carlos Arturo Álvarez Mesa Director Operativo Técnico, quien fue muy claro frente al diligenciamiento del formato N° 7 y en particular de la columna “obligaciones”, la cual debería ser diligenciada en ceros (\$0).

RESPUESTA INFORME FINAL

1. Después de revisar el derecho de contradicción, se logro detectar que el grupo 16 Propiedad, Planta y Equipo rendida en el formato 5A presenta un valor de \$34.922.580 por concepto de Adquisiciones, presentándose una diferencia de \$21.614.080, con respecto a la variación presentada en el Balance General de la vigencia 2011 y 2012, como se puede comprobar en la siguiente tabla:

N° Cuenta	CONCEPTO	BALANCE 2011	BALANCE 2012	FORMATO 5A	VARIACIÓN	DIFERENCIA
1665	Muebles y enseres	\$51,681,441	\$59,149,641	\$29,697,580	\$7,468,200	\$22,229,380
1670	Equipo de comunicación	\$72,725,000	\$82,099,000	\$5,225,000	\$9,374,000	\$ 4,149,000

Por lo anterior los hallazgos administrativo y sancionatorio se mantienen en firme debido a que se presentan diferencias entre la información rendida y la consolidada en el Balance General. También se puede apreciar que en el Formato 5A existe la cuenta 196090, pero en el balance general no existe dicha cuenta.

2. Dado que el inventario inicial sumado con las entradas y restado con las salidas realizadas a 31 de diciembre de 2012 y este valor no es el que reportan en el balance general los hallazgos administrativo y sancionatorio se mantienen en firme.

No Cuenta	Balance General	F5B, Propiedad, Planta y Equipo-Inventario	Diferencia
1665	\$59,149,641	\$147,639,867	\$88,639,867
1660	\$859,000	\$5,305,070	\$4,446,070
1670	\$82,099,000	\$79,405,600	\$2,693,400
1715	\$46,317,100	\$31,511,700	\$14,805,400

3. Se desestima el sancionatorio y se mantiene el Administrativo debido al no diligenciamiento de la columna de obligaciones en el formato 7 Ejecución Presupuestal de Gastos, esta columna debe ser diligenciada debido a que los Compromisos y Obligaciones son fases o procesos previos a los pagos.

Con base en lo anterior, la Institución Educativa deberá suscribir el respectivo Plan de Mejoramiento.

ANEXO CUADRO RESUMEN DE PRESUNTOS HALLAZGOS

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (En \$)
FISCALES	0	
DISCIPLINARIOS	0	
PENALES	0	
SANCIONATORIOS	1	
ADMINISTRATIVOS	1	
TOTAL	2	

SINDY YULIETH PARRA HURTADO
Técnico